

**SEGUNDA CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AVOIRSA S.A.**

Se convoca a los Accionistas de la compañía AVOIRSA S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 22 de Julio de 2020, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Quindes y calle "I", Casa 49-A, sector Marianitas de Calderón, parroquia Calderón, de esta ciudad de Quito.

La Junta General conocerá el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe Pericial del Proyecto Inmobiliario del Conjunto H Sendero del Quinde elaborado por el señor Arq. Efraín Ávila O., que sustenta el valor de Inventario de Viviendas disponibles para la venta de la empresa Avoirsa S.A., registrado en libros contables al cierre del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda.
- 2.- Conocer el Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda;
- 3.- Conocer el Informe de la Comisario por el ejercicio económico del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda;
- 4.- Conocer el informe de auditoria del ejercicio económico 2019;
- 5.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda;
- 6.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales;
- 7.- Conocer el presupuesto actualizado del proyecto inmobiliario, Conjunto H Senderos El Quinde;
- 8.- Ratificar los informes presentados por la Ing. Marcia Tipán Masache respecto de los ejercicios económicos 2018 y 2019, en calidad de Comisaria en funciones prorrogadas de la compañía;
- 9.- Designación de Comisario de la compañía para el año 2020, y fijar su remuneración.
- 10.- Designación del Auditor Externo para el año 2020.

Se convoca especial e individualmente a la señora Ing. Marcia Tipán Masache, Comisario de la compañía.

Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se instalará con el número de accionistas presentes.

Se convoca a los presuntos y desconocidos herederos del accionista Roberto Marcelo Costales Paredes.

Los informes y documentos referidos en cada punto del orden del día de la convocatoria, han sido ya entregados a los accionistas con motivo de la primera convocatoria. No obstante, su exhibición se realiza en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Los Quindes y calle "I", Casa 49-A, sector Marianitas de Calderón, parroquia Calderón, de esta ciudad de Quito, con quince días de anticipación.

Quito, a 02 de Julio de 2020


Luis Alfredo Maldonado Galarraga
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AVOIRSA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 22 de Julio de 2020, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Quindes y calle "I", Casa 49-A, sector Marianitas de Calderón, parroquia Calderón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AVOIRSA S.A., con el objeto de conocer el siguiente orden del día de conformidad con la Segunda Convocatoria realizada por la prensa y mediante correo electrónico dirigido a los accionistas: 1.- Conocer el Informe Pericial del Proyecto Inmobiliario del Conjunto H Sendero del Quinde elaborado por el señor Arq. Efraín Ávila O., que sustenta el valor de Inventario de Viviendas disponibles para la venta de la empresa Avoirsa S.A., registrado en libros contables al cierre del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda; 2.- Conocer el Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda; 3.- Conocer el Informe de la Comisario por el ejercicio económico del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda; 4.- Conocer el informe de auditoría del ejercicio económico 2019; 5.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre del año 2019 y adoptar la resolución que corresponda; 6.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales; 7.- Conocer el presupuesto actualizado del proyecto inmobiliario, Conjunto H Senderos El Quinde; 8.- Ratificar los informes presentados por la Ing. Marcia Tipán Masache respecto de los ejercicios económicos 2018 y 2019, en calidad de Comisaria en funciones prorrogadas de la compañía; 9.- Designación de Comisario de la compañía para el año 2020, y fijar su remuneración; y, 10.- Designación del Auditor Externo para el año 2020. Actúa como Gerente - Secretario el señor Luis Alfredo Maldonado Galárraga. Secretaría elabora la lista de asistentes, la misma que firmada por los accionistas forma parte constitutiva de la presente acta. Siendo las 10h30 se constata la presencia de las accionistas Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes, quienes representan el sesenta y seis por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que se declara válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Se deja constancia de que no comparece persona alguna en representación de la cónyuge supérstite o los herederos del fallecido accionista Roberto Costales Paredes, quienes hasta la fecha de celebración de la presente junta general, no han entregado al Gerente General comunicación alguna con la designación de un apoderado o un administrador común de las acciones conforme prevé el artículo 179 de la Ley de Compañías. Ante la ausencia del Presidente Titular, señor Diego Cornejo Rodríguez, se designa Presidente Ad-Hoc al señor Vicente Amador Andrade Sánchez, con votos de las accionistas Kattia Acosta Paredes y Tamara Acosta Paredes. Se deja constancia que no se encuentra presente la señora Interventora ni la señora Comisario de la Compañía, quien fuera convocada especial e individualmente. Se presentan sendas comunicaciones justificativas de la inasistencia del Presidente y de la Comisario. Asiste la señora Mónica Mena, contadora de la compañía. A continuación, Presidencia dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada por la prensa y así se hace. De inmediato la Junta entra a conocer el orden del día. De conformidad con lo señalado en el Reglamento de Juntas Generales, en todos los puntos sobre los que se va a votar, los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría y al momento de votar no procede cambiar la moción. En lo que respecta al **PRIMER PUNTO** del orden del día el señor Gerente General procede a dar lectura del Informe Pericial del Proyecto Inmobiliario del Conjunto H Sendero del Quinde elaborado por el perito señor Arq. Efraín Ávila O., que señala los valores de las casas de la empresa construidas en el lote H, valor que fue registrado en libros contables del año 2019. Hecha la lectura, se mociona la aprobación del informe y lo actuado. Se toma la votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueba el informe pericial que establece el valor de las casas del Conjunto H Sendero del Quinde, que fue usado en el ejercicio contable 2019. En lo que respecta al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de actividades al 31 de diciembre 2019, el que incluye la sugerencia del destino de las utilidades del ejercicio. Una vez concluida la lectura del informe, no se realizan observaciones al mismo y se mociona su aprobación. Al no haber otra moción, se somete a votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueba el Informe de la administración por el ejercicio 2019. El señor Presidente solicita pasar al **TERCER PUNTO** del orden del día. Se da lectura al Informe de Comisario del año 2019. Una vez concluido, se somete a votación el Informe de Comisario con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud,

(Firma)
(Firma)

con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueba el Informe de Comisario del ejercicio 2019. El señor Presidente solicita tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día. El señor Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa practicada a los estados financieros de Avoirsa S.A. del ejercicio económico 2019 sin que exista comentario u observación por lo que se da por conocido por parte de los asistentes. En lo que respecta al **QUINTO PUNTO** del orden del día, el señor Gerente General pide a la señora contadora Mónica Mena, la lectura de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del año 2019, quien procede con la exposición detallada del balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Concluida la lectura, se mociona la aprobación de los balances presentados. Al no haber otra moción, se somete a votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueba los estados financieros auditados al 31 de Diciembre del año 2019. En lo que respecta al **SEXTO PUNTO** del orden del día, el señor Gerente General en su Informe sobre el año 2019 señaló que no se deberían distribuir las utilidades pues se necesita reinvertir las mismas para las operaciones de la compañía. Se somete a votación la sugerencia del señor Gerente General, contenida en su Informe de Administración, con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueba no distribuir las utilidades del año 2019. En lo que respecta al **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, la señora Arquitecta Kattia Acosta procede a dar lectura del presupuesto actualizado del proyecto inmobiliario, Conjunto H Senderos El Quinde. Complementariamente, la señora contadora expone el presupuesto económico para el año 2020. Concluida la lectura se somete a votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueban los presupuestos. En lo que respecta al **OCTAVO PUNTO** del orden del día, se mociona ratificar los informes presentados por la Ing. Marcia Tipán Masache respecto de los ejercicios económicos 2018 y 2019, en calidad de Comisaria en funciones prorrogadas de la compañía. Al no haber otra moción, se somete a votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se aprueba la moción presentada. En lo que respecta al **NOVENO PUNTO** del orden del día, la señora Kattia Acosta mociona designar Comisario de la compañía para el año 2020, a la Ing. Marcia Tipán Masache, con la misma remuneración que se encuentra fijada. Al no haber otra moción, se somete a votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se designa Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, a la Ing. Marcia Tipán Masache. En lo que respecta al **DECIMO PUNTO** del orden del día, la señora Kattia Acosta propone que se contrate para realizar la auditoría externa del ejercicio económico 2020, al señor Marco Barrera Larco. Al no haber otra moción, se toma la votación con los siguientes resultados: Tamara Acosta Paredes y Kattia Acosta Paredes votan a favor con 264 votos cada una. Votos en contra: cero votos. Votos en blanco: cero. Abstenciones: cero. En tal virtud, con 528 votos a favor y cero en contra, se resuelve contratar al señor Marco Barrera Larco para que realice la auditoría externa del ejercicio económico 2020, de la compañía Avoirsa S.A. Al no haber otro tema que tratar, siendo las 10h54, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez redactada el acta de la aprueba y se firma por parte del señor Presidente ad-hoc y Gerente General –Secretario de la compañía.



VICENTE AMADOR ANDRADE SÁNCHEZ

C.I. # 1701039867

PRESIDENTE AD-HOC



LUIS ALFREDO MALDONADO GALÁRRAGA

C.I. # 1703450476

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA AVOIRSA S.A. CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2020

ACCIONISTA	CLASE ACCION US\$ 1,00	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE VOTOS	PRESENTE	REPRESENTADO POR	FIRMA ASISTENCIA
1 TAMARA ACOSTA PAREDES	Ordinaria	264,00	264,00	264			<i>Tamara Acosta P.</i>
2 KATTIA ACOSTA PAREDES	Ordinaria	264,00	264,00	264			<i>Kattia P.</i>
3 ROBERTO MARCELO COSTALES PAREDES	Ordinaria	272,00	272,00	272			
TOTALES		800,00	800,00	800			

CAPITAL SUSCRITO:
CAPITAL PAGADO:
CAPITAL PRESENTE:

US\$ 800,00
US\$ 800,00
US\$ 528,00 (66,00 % del capital pagado)

Vicente Andrade
VICENTE ANDRADE
PRESIDENTE

Luis Alferdo Maldonado Galarraga
LUIS ALFERDO MALDONADO GALARRAGA
GERENTE-SECRETARIO